



CALEIDOSCOPIO

Competencia nacional de cortometrajes

BASES DE LA CONVOCATORIA

Convocatoria abierta — junio 13 - agosto 15, 2024





CALEIDOSCOPIO

Competencia nacional de cortometrajes

Festival
de cine de
9° Jardín

Competencia Nacional de Cortometrajes CALEIDOSCOPIO

9° Festival de Cine de Jardín

Tomando como símbolo un objeto que, como el cine, evoca la ciencia y la magia al mismo tiempo, el **Festival de Cine de Jardín** presenta cada año **Caleidoscopio**, su competencia nacional de cortometrajes. Y como en un caleidoscopio, en el que la imagen, el reflejo y el movimiento definen su naturaleza, así mismo esta competencia privilegiará obras donde lo esencial del ser humano y el país se pueda ver reflejado, donde el cinetismo del audiovisual explore sus propias posibilidades y donde la belleza de la imagen o su poder transgresor estén siempre presentes.

BASES CONVOCATORIA 2024

- ◆ Se recibirán cortometrajes hasta con 30 minutos de duración en las categorías de ficción, documental y experimental, estrenados desde enero de 2022 o sin estrenar.
- ◆ Se recibirán obras producidas por **directores(as) de nacionalidad colombiana** desde cualquier parte del mundo, o **cortometrajes realizados en Colombia** con equipo de producción mayoritariamente colombiano.
- ◆ Los trabajos pueden haber participado en otras convocatorias, muestras y festivales.
- ◆ No hay límite de obras enviadas por autor.



CALEIDOSCOPIO

Competencia nacional de cortometrajes

Festival
de cine de
9° Jardín

La inscripción de cada cortometraje deberá hacerse mediante el formulario en línea o a través de la plataforma FESTHOME, dentro de las fechas estipuladas.

La inscripción no tiene costo.

La recepción de trabajos será hasta el 15 de agosto de 2024.

La selección oficial se dará a conocer el 5 de septiembre de 2024.

Se seleccionará un grupo de trabajos en cada categoría para ser exhibidos durante el 9vo Festival de Cine de Jardín, del 26 de septiembre al 29 de septiembre 2024, en el municipio de Jardín, Antioquia.

Los proyectos seleccionados deberán firmar la autorización de exhibición para participar de la competencia.

La convocatoria se reserva el derecho de utilizar extractos de hasta 2 minutos del material seleccionado para efectos de promoción y publicidad.

Un grupo de jurados premiará al mejor cortometraje y al segundo puesto en cada categoría. Los ganadores serán anunciados durante el último día del festival.

Al participar de la selección oficial, se autoriza presentar el cortometraje, previa notificación, en muestras y entidades de carácter educativo o cultural sin ánimo de lucro en itinerancias que se hagan bajo la figura de Caleidoscopio - Selección **oficial**.

La participación implica la aceptación de las anteriores condiciones.

PREMIOS

✦ El cortometraje declarado ganador del 1er Puesto en cada categoría (Ficción, documental, experimental), recibirá un premio en efectivo de \$2.000.000 COP.

✦ El 2do puesto de cada categoría recibirá un premio en efectivo de \$1.000.000 COP.

✦ *El jurado seleccionado por el festival se reserva el derecho de declarar cualquiera de las categorías como “Desierta”.

CANALES DE CONTACTO

Corporación Antioquia Audiovisual
www.antioquiaaudiovisual.com
www.festicinejardin.com
comunicaciones@antioquiaaudiovisual.com



@festicinejardin